



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**



Capital
Nacional
de la
avicultura

MEMORIA TECNICA - LICITACION PÚBLICA 04/2021

PAVIMENTACION Y REPAVIMENTACION DE CALLES

BROZA CEMENTO ELABORADA

Para las calles y dársenas que actualmente cuentan con cordón cuneta sin pavimento, se realizara con personal Municipal la sub-base con broza cemento elaborada, con un espesor promedio de 20cm, garantizando de esta manera una base estable y agilizando a la vez los tiempos y mano de obra con equipos, quedando lista para luego realizar el riego de imprimación.

FRESADO DEL PAVIMENTO BITUMINOSO EXISTENTE.

Consiste en la remoción con Fresadora Autopropulsada, de la carpeta asfáltica existente en las calles designadas; en la zona de unión del pavimento con el cordón de hormigón existente y con un metro de ancho o a designar por la inspección Municipal, y en un espesor promedio de 5 cm. (de 0 a 5 cm en el metro de ancho).-

La superficie resultante, luego del fresado deberá tener una rugosidad pareja en todo el ancho con estrías uniformes, libre de polvo u otros materiales extraños o terrones de carpeta asfáltica existente.

En el caso de verificar en algunas zonas de la calzada, deformaciones inadmisibles o presencias de baches, se solicitará el Bacheo profundo o superficial correspondiente, dichas tareas serán a convenir con la inspección Municipal.

Los materiales extraídos durante la ejecución de los trabajos serán retirados y transportados por la contratista a la zona de acopio designado por la inspección.

La superficie resultante luego de los trabajos de fresado deberá ser apta para realizar un riego de liga que sirva de nexo para la colocación de una nueva carpeta.

RIEGO DE IMPRIMACION MATERIAL BITUMINOSO:

Este trabajo comprende la provisión de los materiales y las operaciones para la ejecución del riego de liga:

Consiste en un riego de emulsión asfáltica sobre las bases de suelo calcáreo o pavimento existente fresado, de modo que penetre en la misma, confiriéndole



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**



Capital
Nacional
de la
avicultura

impermeabilidad y previo a la ejecución de la carpeta o base de concreto asfáltico, en el ancho de la base de suelo calcáreo.

La emulsión asfáltica a emplear en el riego, será EM1, a razón de 1,1 lt/m²

La emulsión a utilizar deberá cumplir con las exigencias:

- Los distintos tipos de emulsiones se presentarán con aspecto homogéneo.
- Dentro de los 90 días de su entrega por simple agitación deberá obtenerse una mezcla uniforme sin mostrar separación de asfalto.

Deberá procederse a un cuidadoso barrido para eliminar el polvo y todo material suelto existente sobre la superficie a imprimir.

Terminada la aplicación del riego de liga, antes de proceder a la ejecución de la carpeta de concreto asfáltico deberá transcurrir el período de curado, procediéndose luego en forma inmediata a la distribución de la mezcla asfáltica.

CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO:

Por encima de la base de estabilizado granular y luego de ejecutar el riego de liga, se construirá una base asfáltica de un espesor mínimo de 6 cm, para el caso de la trama nueva a ejecutar según pliego, y por encima del pavimento existente fresado y luego de ejecutar el riego de liga, se construirá una carpeta asfáltica de un espesor mínimo de 6 cm para el caso de la trama a repavimentar según pliego, la misma será compuesta por la combinación de un ligante asfáltico convencional o modificado, áridos (incluido filler) y eventualmente aditivos tales como mejoradores de adherencia, fibras, etc., fabricadas en planta al efecto y colocadas en obra a temperatura muy superior a la ambiente.

Los agregados inertes consistirán en una mezcla de agregado grueso de piedra triturada y agregado fino, constituido por arena de trituración y arena natural. El agregado pétreo tendrá una resistencia al desgaste medido según el ensayo Los Ángeles menor al 40%.

El porcentaje de asfalto será el óptimo que corresponde según el Método Marshall. La preparación y ensayo de las probetas se realizará según la norma V.N.E.-9 de la Dirección Nacional de Vialidad con 50 golpes normalizados por cara. Cuando el 10 % del agregado pétreo exceda el tamaño máximo de 25.4 mm el ensayo Marshall se deberá realizar según la norma V.N.E. 30-68 de la Dirección Nacional de Vialidad.



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**



Capital
Nacional
de la
avicultura

La mezcla ensayada con el Método Marshall responderá a las siguientes exigencias:

Vacíos 4 a 6 %

Vacíos agregados mineral (V.A.M.) 14 a 18 %

Vacíos ocupados por betún 70 a 80 %

Estabilidad mínimo 400 kg

Estabilidad máxima 700 kg

Fluencia máxima 0,45 cm

Fluencia mínima 0,20 cm

Estabilidad mínima remanente después de 24 horas de inmersión en agua a 60°C (en por ciento de la normal) 80 %

Relación Estabilidad/Fluencia < 3400 kg/cm

Índice de compactación ≥ 5

Para la definición del espesor de la capa se debe respetar la relación:

$$e > 2,5 \cdot D$$

Donde:

e = espesor de la capa

D = tamaño máximo nominal del agregado, definiéndose como tal la dimensión del tamiz de menor abertura, de la serie normalizada de tamices, que retiene hasta el 10% de la mezcla de árido en peso.